

DISPOSICIÓN SICyEU

08

JOSÉ C. PAZ,

12 JUL 2024

VISTO

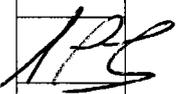
El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, El Programa Integral de Formación en Lenguas aprobado por Resolución de C.S N° 175 de 19 de diciembre de 2018, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, la Resolución del Rector N° 551 del 11 de octubre del 2022, el Expediente N°1423/2021, N° 1602/2022, N° 138/2023, N° 133/2024, los TRI N° 2438/2023 y N° 4653/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del RECTOR N° 551 del 11 de octubre del 2022 se aprobó el PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN EN LENGUAS (PIFL)- TRAYECTO DE FORMACIÓN DE CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y DE PROFUNDIZACIÓN EN IDIOMAS ALEMÁN, impulsado por la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que dicha Resolución autoriza a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a modificar los aranceles del ANEXO II para cada año lectivo del PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN EN LENGUAS

UNPAZ



(PIFL)- TRAYECTO DE FORMACIÓN DE CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y DE PROFUNDIZACIÓN EN IDIOMAS ALEMÁN.

Que el DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE IDIOMAS estableció los aranceles para la comunidad UNPAZ y para la comunidad en general para los cursos del primer cuatrimestre del 2024.

Que la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 4 de la Resolución del RECTOR N° 551 del 11 de octubre del 2022.

Por ello,

**LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN
CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer como Aranceles para los cursos correspondientes al Programa Integral de Formación en Lenguas- (PIFL) Trayecto de Formación de Ciclos Inicial, Intermedio y de Profundización en Idiomas alemán para el primer cuatrimestre 2024 los montos que figuran en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

UNPAZ


ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Lic. Ana Laura Herrera
Secretaría de Integración con la
Comunidad y Extensión Universitaria

08

UNPAZ


ANEXO

**ARANCELES CURSOS PRIMER CUATRIMESTRE 2024 CURSO: PROGRAMA
INTEGRAL DE FORMACIÓN EN LENGUAS (PIFL)- TRAYECTO DE FORMACIÓN DE
CICLOS INICIAL, INTERMEDIO Y DE PROFUNDIZACIÓN EN IDIOMAS ALEMAN.**

Montos cursada: 1er. Cuatrimestre 2024:

Concepto	Comunidad Unpaz	Comunidad General
Pago inicial	\$5000	\$6000
4 pagos complementarios	\$4000	\$5000
Precio total	\$21000	\$26000

UNPAZ
